



Centro Universitario Sagrada Familia
Adscrito a la Universidad de Jaén



**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA
«TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PRÁCTICAS FORMATIVAS
EN EDUCACIÓN INFANTIL»
Código de la asignatura: 19011014**

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Módulo en el que se integra	LA ESCUELA DE EDUCACIÓN INFANTIL		
Título de Grado del que forma parte	Grado en EDUCACIÓN INFANTIL		
Fecha de publicación del título en B.O.E.	B.O.E. nº 44, de 21 de febrero de 2011 y B.O.E. nº 255, de 24 de octubre de 2013		
Créditos ECTS	Totales: 6	Teóricos: 4	Prácticos: 2
Carácter	BÁSICO		
Año académico	2024/2025		
Curso / cuatrimestre	1º CURSO / 1º CUATRIMESTRE		
Horario semanal de la asignatura	Ver la Web del Centro Universitario SAFA: http://magisterio.safa.edu .		

DATOS DEL PROFESORADO

Profesor	MANUEL CONTRERAS GALLEGO		
Área de conocimiento	Teoría e Historia de la Educación (Cód. 805) Didáctica de las Ciencias Sociales (Cód. 210) Filosofía (Cód. 375) Sociología (Cód. 775)		
Teléfono:	953.796.102	E-mail:	mcontreras@fundacionsafa.es
Página Web del profesor	https://magisterio.safa.edu/grado-en-educacion-infantil/profesorado-centro-universitario-sagrada-familia		
Despacho	Departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales		
Dirección postal	Avda. Cristo Rey, nº 17. 23400-Úbeda (Jaén)		
Horario de atención al estudiante	Aparece en la Web del Centro Universitario SAFA (https://magisterio.safa.edu/grado-en-educacion-infantil/profesorado-centro-universitario-sagrada-familia). Además, está expuesto en el tablón de anuncios del Departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales. Preferiblemente fijar el encuentro con antelación.		

JUSTIFICACIÓN

En el contexto social y profesional en el que nos situamos, es común el valorar la práctica muy por encima de la teoría, incluso, siendo ésta última desprestigiada y olvidada. Muchos educadores, llevados por la urgencia de las prácticas educativas, olvidan la importancia de las teorías educativas que sustentan dicha práctica.

Sin embargo, hemos de insistir que todo comportamiento humano tiene, explícita o implícitamente, una teoría detrás que la sustenta y a la que intenta ser fiel. No hay nada humano exento de ideas y creencias; en ocasiones, el descubrirlas es una tarea compleja y difícil. En este sentido, la afirmación de Giulio Girardi (1926-2012) nos parece especialmente acertada cuando escribe: «*La pedagogía jamás es neutra. Siempre está marcada por una elección (que no coincide necesariamente con la elección de un partido), por un determinado proyecto de hombre y de sociedad*».

Y aunque la opción antropológica es primera, clave y fundamental, también es cierto que, unida a ella hemos de tener presentes las coordenadas espacio-temporales. Tanto una como las otras influyen decisivamente en el concepto y el tratamiento que recibe la educación. En la época contemporánea y, más en concreto, en Europa y España, hemos de resaltar una serie de personajes (Rousseau, Pestalozzi, Herbart, Fröebel, Don Bosco, Dewey, Milani, Freinet, Freire, Giner de los Ríos...) que han creado pensamiento pedagógico propio, han aportado ciencia y han hecho de la institución escolar el eje de su obra. Han sido propulsores y reformadores del pensamiento educativo de la época contemporánea y de la escuela como institución social encarnada. Aún hoy, sus ideas, con las lógicas adaptaciones y evoluciones, tienen incidencia sobresaliente en las escuelas, en el profesorado, en la organización de los sistemas educativos y en los pensadores de la educación actuales más prestigiosos e influyentes.

Teniendo en cuenta todo lo dicho hasta ahora, afirmamos que nuestra asignatura tiene por objeto el estudio teórico de la educación, aportando una visión sintética, unitaria y general de la misma desde una perspectiva teórica, pero con sentido de aplicación inmediata en la práctica.

PRERREQUISITOS, CONTEXTO Y RECOMENDACIONES

PRERREQUISITOS:

No se necesitan conocimientos específicos previos. Por el contrario, será imprescindible la capacidad de comprensión y de expresión escrita y oral, al igual que las destrezas propias para seleccionar, jerarquizar y resumir información.

CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN:

Esta materia se imparte en el inicio de la formación del maestro de Educación Infantil con la finalidad de descubrir al alumnado el campo científico de la teoría de la educación, sus principales factores constituyentes y sus aplicaciones prácticas dentro del ámbito de la infancia.

RECOMENDACIONES Y ADAPTACIONES CURRICULARES:

Recomendaciones:

- Trabajar la asignatura desde el inicio con ritmo constante y planificado, atendiendo a las indicaciones del profesor, para lo cual la asistencia a clase será fundamental.
- Consultar la bibliografía recomendada por el profesor para cada tema a fin de ampliar conocimientos, contrastar información y construir sus propios materiales.
- Preguntar durante el transcurso de las clases las posibles dudas que surjan.
- Asistir a las tutorías individuales y grupales.

- Poner especial atención en el vocabulario y términos específicos de esta materia que es nueva y sin precedentes curriculares.
- Consolidar los nuevos aprendizajes de manera sistemática y organizada con objeto de ir construyendo una base científica para la futura acción docente en la Educación Infantil.
- Procurar en todo momento resolver el tránsito teoría-práctica que se propondrá tanto en las clases expositivas como en las prácticas y actividades diversas para la educación infantil.

COMPETENCIAS	
CFB 27	Situar la escuela infantil en el sistema educativo español, en el contexto europeo y en el internacional.
CFB 28	Conocer experiencias internacionales y ejemplos de prácticas innovadoras en Educación Infantil.
CFB 29	Valorar la importancia del trabajo en equipo.
CFB 30	Participar en la elaboración y seguimiento de proyectos educativos de Educación Infantil en el marco de proyectos de centro y en colaboración con el territorio y con otros profesionales y agentes sociales.
CFB 31	Conocer la legislación que regula las escuelas infantiles y su organización.
CFB 32	Valorar la relación personal con cada estudiante y su familia como factor de calidad de la educación.
CB 1	Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB 2	Aplicar conocimientos y comprenderlos en su futura profesión y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB 3	Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB 4	Capacidad de transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB 5	Desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (OBJETIVOS DIDÁCTICOS)

- R5.** Precisar el concepto de educación y su diferenciación de vocablos afines precisando sus funciones en el contexto de la Educación Infantil. (CB 1, CB 2, CB 3, CB 4, CB 5 y CFB 27).
- R6.** Conocer y aplicar modelos, prácticas innovadoras y tendencias actuales, tanto nacionales como internacionales, en investigación en la enseñanza de la Escuela Infantil. (CB 1, CB 2, CB 3, CB 4, CB 5, CFB 28 y CFB 29).

- R7.** Ser capaz de justificar la necesidad ineludible de la educación en los seres humanos y de su orientación hacia la educación integral, reconociendo la integralidad como criterio de calidad de la educación escolar. (CB 1, CB 2, CB 3, CB 4, CB 5, CFB 27, CFB 28 y CFB 32).
- R8.** Analizar los agentes de la educación y la singular importancia de la familia en la Educación Infantil, e identificar la acción educativa como un trabajo en colaboración con las familias, el territorio y otros profesionales y agentes sociales valorando la importancia del trabajo en equipo. (CB 1, CB 2, CB 3, CB 4, CB 5, CFB 29 y CFB 32).
- R9.** Investigar y reflexionar sobre la propia práctica, introduciendo propuestas encaminadas a la propia mejora profesional y a la de los procesos de aprendizaje de los alumnos, utilizando una metodología constructivista de adaptación al medio. (CB 1, CB 2, CB 3, CB 4, CB 5, CFB 28, CFB 29 y CFB 30).
- R10.** Saber descubrir el fundamento teórico/pedagógico de las prácticas educativas y su necesidad en el progreso e innovación de la educación. (CB 1, CB 2, CB 3, CB 4, CB 5, CFB 27, CFB 28, CFB 29 y CFB 30).
- R11.** Comprender la necesidad del estudio de la Teoría de la Educación, como conocimiento científico de la educación y comprender la dimensión práctica del saber pedagógico, así como la proyección de los conocimientos teóricos en la práctica educativa. (CB 1, CB 2, CB 3, CB 4, CB 5, CFB 27, CFB 28 y CFB 31).
- R12.** Conocer el sistema educativo español, su estructura, organización y legislación, así como el lugar y la función de la Educación Infantil en el mismo. (CB 1, CB 2, CB 3, CB 4, CB 5, CFB 27 y CFB 31).

CONTENIDOS (BLOQUES TEMÁTICOS)

Concepto de educación

Concepto de educación y diferenciación de vocablos afines. Necesidad de la educación infantil en los seres humanos. Dimensiones de la persona y educación infantil integral.

Acción, prácticas y procesos educativos

Agentes de la educación infantil. Sistemas de educación formal, no formal e informal. La familia, la escuela, el entorno. Fundamentos pedagógicos de la acción educativa en la etapa infantil. El sujeto de la educación en la edad infantil. El pedagogo como educador profesional. Relación teoría-prácticas. Ejemplos innovadores de educación infantil.

La ciencia y el estudio científico de la educación

El conocimiento científico de la educación. Teoría de la Educación como disciplina científica. Dimensión teórica y práctica del saber educativo.

El sistema educativo español

NOTA: OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Los contenidos y competencias de esta asignatura integran en su seno los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ODS 4. Educación de calidad.
- ODS 5. Igualdad de género.
- ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.

PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS						
SEMANAS	UNIDAD TEMÁTICA	Teórico-prácticas	Trabajo en grupo	Tutorías colectivas e individuales	Trabajo autónomo	Exámenes
1ª	Presentación de la asignatura	3 h			2 h	
2ª	1	3 h	2 h		7 h	
3ª	Actividades introductorias	2 h	1 h		8 h	
4ª	1	2 h	1 h	1 h	8 h	
5ª	1	2 h	1 h	1 h	7 h	
6ª	2	2 h	1 h	1 h	7 h	
7ª	2 y 3	2 h	1 h		7 h	
8ª	3	2 h	1 h		7 h	
9ª	4	2 h	1 h		7 h	
10ª	4	2 h	1 h		7 h	
11ª	5	2 h	1 h		7 h	
12ª	5	2 h	1 h		8 h	
13ª	6	2 h	1 h		6 h	
14ª	6	1 h	1 h		6 h	
15ª	Balance final	1 h	1 h	2 h	6 h	
Período de exámenes	TODOS					2 h
TOTALES		30 h	15 h	5 h	100 h	
Nota: El cronograma, al ser una planificación «a priori» se podrá modificar sin disminución del número de horas, en función del grupo y del desarrollo de la asignatura.						

METODOLOGÍA

La propuesta concreta de intervención en el aula que ofrecemos para el presente curso académico será la siguiente:

- Exposiciones teóricas por parte del profesor.
- Debates y discusiones a partir de los planteamientos ofrecidos en clase.
- Los créditos prácticos serán utilizados en la presentación de artículos, textos, experiencias, etc. para su lectura, análisis y posterior puesta en común, fomentando el contraste, el debate y la reflexión crítica.

Para ello es imprescindible que el alumno elabore sus propios esquemas, resúmenes, mapas conceptuales, etc.; para su consecución serán de utilidad las exposiciones teóricas, los debates y discusiones establecidos en clase. Sólo así será posible que el alumno adquiera las competencias específicas que esta asignatura se propone conseguir y de los resultados de aprendizaje esperados.

ACTIVIDADES FORMATIVAS - ESCENARIO MULTIMODAL O MIXTO Grupos con número de estudiantes por debajo del aforo limitado en el aula

Actividad	ECTS	Horas presenciales	Horas trabajo autónomo	Formato (presencial/online)	Metodología Docente Descripción	Competencias (Códigos)
A01 - Clases expositivas en gran grupo M1 Clases expositivas en gran grupo: Clases magistrales M2 Clases expositivas en gran grupo: Exposición de teoría y ejemplos generales M3 Clases expositivas en gran grupo: Actividades introductorias	3,5	30	57,5	Presencial al 100 %	Consistirán en 30 sesiones presenciales en el aula, de una hora de duración cada una. En las sesiones se expondrá de manera dialogada con los estudiantes los contenidos de la asignatura y se realizarán actividades usando como recursos docentes lecciones magistrales, la organización de debates y resolución de dudas individuales o colectivas sobre los principales conceptos impartidos.	CB 1 CB 2 CB 3 CB 4 CB 5 CFB 27 CFB 28 CFB 29 CFB 30 CFB 31 CFB 32

A02 - Clases en grupos de prácticas M6 Clases en pequeño grupo: actividades practicas M7 Clases en pequeño grupo: Seminarios M8 Clases en pequeño grupo: Debates M11 Clases en pequeño grupo: Resolución de ejercicios M12 Clases en pequeño grupo: Presentaciones y exposiciones	2	15	35	Presencial al 100 %	Consistirán en 15 sesiones presenciales en el aula, de una hora de duración cada una. En las sesiones se debatirá y solucionarán las actividades/tareas prácticas diseñadas por el profesor y realizadas por los estudiantes. Se valorará la reflexión crítica y la realización razonada de los comentarios críticos de textos, tanto a nivel individual como grupal, según proceda.	CB 1 CB 2 CB 3 CB 4 CB 5 CFB 27 CFB 28 CFB 29 CFB 30 CFB 31 CFB 32
A03 - Tutorías colectivas e individuales M14 Tutorías colectivas e individuales: Supervisión de trabajos dirigidos M17 Tutorías colectivas e individuales: Aclaración de dudas M18 Tutorías colectivas e individuales: Comentarios de trabajos individuales M19 Tutorías colectivas e individuales: Presentaciones y exposiciones	0,5	5	7,5	No presencial – <i>Online</i>	Todas las sesiones de tutorías se realizarán de manera <i>online</i> (síncrona o asíncrona) y serán individuales o colectivas, según proceda. En ellas el profesor supervisará el trabajo y se aclararán las dudas de los estudiantes.	CB 1 CB 2 CB 3 CB 4 CB 5 CFB 27 CFB 28 CFB 29 CFB 30 CFB 31 CFB 32
TOTALES	6	50	100			

**ACTIVIDADES FORMATIVAS - ESCENARIO MULTIMODAL O MIXTO
(Grupos con número de estudiantes por encima del aforo limitado en el aula)**

Actividad	ECTS	Horas presenciales	Horas trabajo autónomo	Formato (presencial/ <i>online</i>)*	Metodología Docente Descripción	Competencias (Códigos)
A01 - Clases expositivas en gran grupo M1 Clases expositivas en gran grupo: Clases magistrales M2 Clases expositivas en gran grupo: Exposición de teoría y ejemplos generales M3 Clases expositivas en gran grupo: Actividades introductorias	3,5	30	57,5	Presencial y <i>Online</i>	30 sesiones expositivas y participativas, de una hora de duración cada una, realizadas en el aula y retransmitiendo por videoconferencia al resto del grupo (siempre que el aula cuente con los sistemas técnicos requeridos para ello). Rotación periódica de estudiantes al 50 %.	CB 1 CB 2 CB 3 CB 4 CB 5 CFB 27 CFB 28 CFB 29 CFB 30 CFB 31 CFB 32

					En las sesiones se expondrá de manera dialogada con los estudiantes los contenidos de la asignatura y se realizarán actividades usando principalmente como recursos docentes las lecciones magistrales, la organización de debates y resolución de dudas individuales o colectivas sobre los principales conceptos impartidos.	
A02 - Clases en grupos de prácticas M6 Clases en pequeño grupo: Actividades prácticas M7 Clases en pequeño grupo: Seminarios M8 Clases en pequeño grupo: Debates M11 Clases en pequeño grupo: Resolución de ejercicios M12 Clases en pequeño grupo: Presentaciones y exposiciones	2	15	35	Presencial y Online	15 sesiones prácticas, de una hora de duración cada una, realizadas en el aula. Retransmisión de las clases prácticas al resto del grupo por videoconferencia (siempre que el aula cuente con los sistemas técnicos requeridos para ello. Se aplicará una rotación de estudiantes en grupos reducidos del 50%. En las sesiones se debatirá y solucionarán los ejercicios, actividades y tareas prácticas previamente diseñadas por el profesor y realizadas por los estudiantes. Se valorará la reflexión crítica y la realización razonada de los comentarios críticos de textos, tanto a nivel individual como grupal, según proceda.	CB 1 CB 2 CB 3 CB 4 CB 5 CFB 27 CFB 28 CFB 29 CFB 30 CFB 31 CFB 32
A03 - Tutorías colectivas e individuales M14 Tutorías colectivas e individuales: Supervisión de trabajos dirigidos M17 Tutorías colectivas e individuales: Aclaración de dudas M18 Tutorías colectivas e individuales: Comentarios de trabajos individuales M19 Tutorías colectivas e individuales: Presentaciones y exposiciones	0,5	5	7,5	No presencial – Online	Todas las sesiones de tutorías se realizarán de manera <i>online</i> (síncrona o asíncrona) y serán individuales o colectivas, según proceda. En ellas el profesor supervisará el trabajo y se aclararán las dudas de los estudiantes.	CB 1 CB 2 CB 3 CB 4 CB 5 CFB 27 CFB 28 CFB 29 CFB 30 CFB 31 CFB 32
TOTALES	6	50	100	* El nivel de presencialidad podrá oscilar desde el 20% hasta el 50%		

ACTIVIDADES FORMATIVAS - ESCENARIO NO PRESENCIAL						
Actividad	ECTS	Horas presenciales	Horas trabajo autónomo	Formato (presencial/online)	Metodología Docente Descripción	Competencias (Códigos)
<p>A01 - Clases expositivas en gran grupo</p> <p>M1 Clases expositivas en gran grupo: Clases magistrales</p> <p>M2 Clases expositivas en gran grupo: Exposición de teoría y ejemplos generales</p> <p>M3 Clases expositivas en gran grupo: Actividades introductorias</p>	3,5	30	57,5	No presencial – Online	<p>30 sesiones <i>online</i> expositivas y participativas, de una hora de duración cada una, realizadas por videoconferencia. En las sesiones se expondrá de manera dialogada con los estudiantes los contenidos de la asignatura. En las sesiones se expondrá de manera dialogada con los estudiantes los contenidos de la asignatura y se realizarán actividades usando principalmente como recursos docentes las lecciones magistrales, la organización de debates y resolución de dudas individuales o colectivas sobre los principales conceptos impartidos.</p>	<p>CB 1</p> <p>CB 2</p> <p>CB 3</p> <p>CB 4</p> <p>CB 5</p> <p>CFB 27</p> <p>CFB 28</p> <p>CFB 29</p> <p>CFB 30</p> <p>CFB 31</p> <p>CFB 32</p>
<p>A02 - Clases en grupos de prácticas</p> <p>M6 Clases en pequeño grupo: Actividades prácticas</p> <p>M7 Clases en pequeño grupo: Seminarios</p> <p>M8 Clases en pequeño grupo: Debates</p> <p>M11 Clases en pequeño grupo: Resolución de ejercicios</p> <p>M12 Clases en pequeño grupo: Presentaciones y exposiciones</p>	2	15	35	No presencial – Online	<p>15 sesiones <i>online</i> especialmente participativas, de una hora de duración cada una, realizadas por videoconferencia. En las sesiones se debatirá y solucionarán los ejercicios, actividades y tareas prácticas previamente diseñadas por el profesor y realizadas por los estudiantes. Se valorará la reflexión crítica y la realización razonada de los comentarios críticos de textos, tanto a nivel individual como grupal, según proceda.</p>	<p>CB 1</p> <p>CB 2</p> <p>CB 3</p> <p>CB 4</p> <p>CB 5</p> <p>CFB 27</p> <p>CFB 28</p> <p>CFB 29</p> <p>CFB 30</p> <p>CFB 31</p> <p>CFB 32</p>

A03 - Tutorías colectivas e individuales M14 Tutorías colectivas e individuales: Supervisión de trabajos dirigidos M17 Tutorías colectivas e individuales: Aclaración de dudas M18 Tutorías colectivas e individuales: Comentarios de trabajos individuales M19 Tutorías colectivas e individuales: Presentaciones y exposiciones	0,5	5	7,5	No presencial – Online	Todas las sesiones de tutorías se realizarán de manera <i>online</i> (síncrona o asíncrona) y serán individuales o colectivas, según proceda. En ellas el profesor supervisará el trabajo y se aclararán las dudas de los estudiantes.	CB 1 CB 2 CB 3 CB 4 CB 5 CFB 27 CFB 28 CFB 29 CFB 30 CFB 31 CFB 32
TOTALES	6	50	100			

EVALUACIÓN			
Aspecto	Prueba de evaluación Criterios	Descripción Instrumentos	Porcentaje
ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Asistencia a clase y puntualidad a la hora de la entrada y de la salida. Participación en la clase. Calidad en la participación en los debates. Toma de apuntes durante las clases. 	Observación y notas del profesor	10%
REALIZACIÓN DE TRABAJOS	<ul style="list-style-type: none"> Entrega de las actividades introductorias bien resueltas. Entrega de los casos y problemas bien resueltos en la fecha determinada. En cada trabajo se analizará la calidad de la documentación, la estructura del trabajo, la originalidad, la ortografía y la correcta presentación escrita y oral. 	Análisis de las “Actividades Introdutorias” y trabajos	30%
CONCEPTOS DE LA MATERIA	<ul style="list-style-type: none"> Dominio de los conocimientos teóricos y operativos de la asignatura. Saber trasladar la teoría a la práctica justificando con la legislación vigente. La capacidad para establecer relaciones entre los diversos temas tratados en la asignatura. 	Examen	60%
<p>1. El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el «Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial» (BOE nº 224, de 18/09/2003). Además, se regirá igualmente por el «Reglamento de Régimen Académico y de Evaluación del Alumnado de la Universidad de Jaén», aprobado por el Consejo de Gobierno nº 33, del 21 de noviembre de 2013 y modificado en Consejo de Gobierno nº 43, de 1 de julio de 2014.</p>			

2. La calificación final en la **primera convocatoria oficial a la que se presente el alumnado, sea ésta la convocatoria ordinaria o extraordinaria**, se calculará según los instrumentos de evaluación y ponderación establecidos en la Memoria Verificada y que aparecen en la tabla anterior, a saber: 10%, la asistencia, puntualidad y calidad en la participación en debates y comentarios (el estudiante que falte injustificadamente a más de 8 horas presenciales de la asignatura obtendrá la calificación final de “Suspenso”); 30%, la correcta realización de las actividades introductorias programadas y de los casos, problemas y exposiciones realizados durante el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje y el 60% restante, el examen teórico-práctico. Respecto al 30% del apartado de realización de trabajos, el 10% corresponderá a un examen (se realizará junto con el examen de conceptos teóricos y operativos) sobre lo trabajado en clase y el otro 20% a las actividades introductorias programadas, a los casos, problemas y exposiciones realizados durante el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje, hayan sido realizados individualmente o en grupo. Para alcanzar el estudiante la suma de los distintos apartados de los que consta la evaluación continua, el estudiante deberá conseguir al menos el 50% de su valor en cada uno de ellos.
3. **Si el estudiante suspendiera en la convocatoria ordinaria a la que se presentó y decidiera acogerse a la convocatoria extraordinaria o a siguientes convocatorias**, la calificación final de la asignatura se calcularía siguiendo estas proporciones: 100%, el examen teórico-práctico. Las características del examen y los criterios de evaluación de este serían los descritos en el anterior cuadro. Las competencias, los resultados de aprendizaje y los conceptos teórico-prácticos de la materia que el estudiante tendría que dominar serían los desarrollados en el curso académico en el que se presentase a esta segunda convocatoria o siguientes (artículo 18, punto 4 del «Reglamento de Régimen Académico y de Evaluación del Alumnado de la Universidad de Jaén», aprobado por el Consejo de Gobierno nº 33, del 21 de noviembre de 2013 y modificado en Consejo de Gobierno nº 43, de 1 de julio de 2014).
4. **Procedimiento de evaluación por prueba única.** Para garantizar el cumplimiento del «Reglamento de Régimen Académico y de Evaluación del Alumnado de la Universidad de Jaén», aprobado por el Consejo de Gobierno nº 33, del 21 de noviembre de 2013 y modificado en Consejo de Gobierno nº 43, de 1 de julio de 2014, al margen del sistema de evaluación descrito, los estudiantes podrán acogerse al procedimiento de prueba única, siendo esta una evaluación efectuada mediante un examen realizado dentro del calendario previsto para las pruebas finales. Para acogerse a este procedimiento de evaluación, el alumnado deberá solicitar al profesor de la asignatura el cambio de procedimiento de evaluación, que deberá estar justificado por enfermedad prolongada o accidente del alumno/a, incorporación o desempeño de un puesto de trabajo en un horario incompatible con las enseñanzas de Grado, nacimiento de un hijo/a o atenciones hospitalarias familiares, tal y como se establece en el artículo 13 «Procedimientos de evaluación» del citado «Reglamento de Régimen Académico y de Evaluación». Se programarán tutorías por la tarde para facilitar la preparación de la asignatura y resolver dudas a los estudiantes que se evalúen por este procedimiento.

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento: Centro Universitario Sagrada Familia, adscrita a la Universidad de Jaén, Avda. Cristo Rey, 17, 23400 Úbeda (Jaén)

Delegado de Protección de Datos: lopd@safa.edu

Finalidad: Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de videollamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contratar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación

con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

Legitimación: cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

Destinatarios: prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

Plazos de conservación: los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

Derechos: puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Contreras, M. (2024). Guía didáctica de la asignatura «*Teoría de la educación y prácticas formativas en educación infantil*». El contenido de la Guía será facilitado por el profesor durante la actividad docente.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

AA.VV. (2000). *Pedagogías del siglo XX*. Barcelona. CissPraxis.

Abbagnano, N. y Visalberghi, A. (2005¹⁸). *Historia de la pedagogía*. Madrid. Fondo de Cultura Económica.

Alumnos de la Escuela de Barbiana (2000³). *Carta a una maestra*. Madrid. PPC.

Bartolomé, B. (1997). *Historia de la acción educadora de la Iglesia en España*. Vol. II. Madrid. Biblioteca de Autores Cristianos.

Bosco, San Juan (1995). *Obras fundamentales*. Madrid. Biblioteca de Autores Cristianos.

Bowen, J. (1992²). *Historia de la educación occidental*. Vol. III. Barcelona. Herder.

Braido, P. (2008). *Juan Bosco, el arte de educar: escritos y testimonios*. Madrid. CCS.

_. (2010). *Prevenir, no reprimir: el sistema educativo de Don Bosco*. Madrid. CCS.

Capitán, A. (1984). *Historia del pensamiento pedagógico en Europa*. Vol II. Madrid. Dyckinson.

Carbonell, J. (2014). *Pedagogías del siglo XXI. Alternativas para la innovación educativa*. Barcelona. Octaedro.

Carreño, M. (Ed.). (2000). *Teorías e instituciones contemporáneas de educación*. Madrid. Síntesis.

Casares, P. y Soriano, A. (Coords.). (2014). *Teoría de la educación. Educación Infantil*. Madrid. Pirámide.

Cián, L. (2011⁵). *El sistema educativo de Don Bosco*. Madrid. Editorial CCS.

Château, J. (Dir.) (1999¹¹). *Los grandes pedagogos*. México: Fondo de Cultura Económica.

- Colmenar, C.; Rabazas, T. y Ramos, S. (2015). *Francisco Giner de los Ríos y su legado pedagógico*. Madrid. Los Libros de la Catarata.
- Colom, A.J. (Coord.) (2006⁵). *Teorías e instituciones contemporáneas de la educación*. Barcelona. Ariel.
- Colom, A.J.; Domínguez, E. y Sarramona, J. (2011). *Formación básica para los profesionales de la educación*. Barcelona. Ariel.
- Congregación para la Educación Católica (2022). *Un futuro para la educación: el pacto educativo global*. Madrid. Editorial PPC.
- Cortés, J. (2015). *La escuela católica. De la autocomprensión a la significatividad*. Madrid. Editorial PPC.
- Corzo, J. L. (1996). *Educarnos en tiempos de crisis: claves educativas*. Madrid. Editorial CCS.
- _. (2007). *Educación es otra cosa. Manual alternativo. Entre Calasanz, Milani y Freire*. Madrid. Editorial Popular.
- De Castro, M. y otros (2008). *Principios de la educación católica: Gravissimum Educationis y compilación de documentos de la Congregación para la Educación Católica*. Madrid. Federación Española de Religiosos de Enseñanza-Titulares de Centros Católicos.
- Delgado, B. (Coord.) (1994). *Historia de la educación en España y América*. Vol. III. Madrid. Morata.
- Delors, J. (Pres.) (1996). *La educación encierra un tesoro. (Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI)*. Madrid. Santillana/Ediciones UNESCO.
- Dewey, J. (1971⁷). *Democracia y educación: una introducción a la filosofía de la educación*. Buenos Aires. Losada.
- _. (1994). *Antología socio-pedagógica*. Madrid. CEPE.
- _. (1998). *Cómo pensamos. Nueva exposición de la relación entre pensamiento reflexivo y proceso educativo*. Barcelona. Paidós.
- _. (2010). *Experiencia y educación*. Madrid. Biblioteca Nueva.
- Esteve, J.M. (2010). *Educación: un compromiso con la memoria*. Barcelona. Octaedro.
- Ferrer i Guàrdia, F. (2010). *La escuela moderna*. Madrid. Biblioteca Nueva.
- Foschi, R. (2014). *María Montessori*. Barcelona. Octaedro.
- Freinet, C. (1978). *Consejos a los maestros jóvenes*. Barcelona. Laia.
- _. (1986). *Técnicas Freinet de la escuela moderna*. Madrid. Siglo XXI.
- Freire, P. (1989). *La educación como práctica de la libertad*. Madrid. Siglo XXI.
- _. (1995). *Pedagogía del oprimido*. Madrid. Siglo XXI.
- García Garrido, J. L. (2006). *La máquina de la educación. Preguntas y respuestas sobre el sistema educativo*. Barcelona. Ariel.
- Gesuáldi, M. (2017). *Don Lorenzo Milani. El exilio de Barbiana*. Madrid. PPC Editorial.
- Gil, E. (Ed.). (1999). *La pedagogía de los jesuitas, ayer y hoy*. Madrid. Universidad Pontificia Comillas.
- González, H. (2021). *Fundamentos teóricos e históricos de la educación*. Madrid. Síntesis.
- Gregorio, A. (2001). *La escuela católica... ¿qué escuela?* Madrid. Editorial Anaya.
- Guibert, J.M. (2020). *Para comprender la pedagogía ignaciana*. Bilbao: Mensajero.

- Guichot, V. (2003). *Democracia, ciudadanía y educación. Una mirada crítica sobre la obra pedagógica de John Dewey*. Madrid. Biblioteca Nueva.
- Husen, T. y Neville, T. (Dir.) (1989-1993). *Enciclopedia Internacional de la Educación*. Madrid. M.E.C./Editorial Vicens Vives. 10 vols.
- Illich, I. (1978⁴). *La sociedad desescolarizada*. Barcelona. Barral.
- _. (2006 y 2008). *Obras reunidas*. Madrid. Fondo de Cultura Económica. 2 volúmenes.
- _. (2020). *La sociedad desescolarizada y otros textos sobre educación*. Madrid. Morata.
- Instituto Histórico Salesiano (2015). *Fuentes salesianas. Don Bosco y su obra. Recopilación antológica*. Madrid. Editorial CCS.
- Iyanga, A. (1996). *La educación contemporánea. Teorías e instituciones*. Valencia. Nau Llibres.
- Laporta, F.J. (1988). *Antología pedagógica de Francisco Giner de los Ríos*. Madrid. Santillana.
- Lobrot, M. (1994). *Pedagogía institucional: la escuela hacia la autogestión*. Buenos Aires. Humanitas
- Lozano, C (1994). *La educación en los siglos XIX y XX*. Madrid. Síntesis.
- Luzurriaga, L. (1963). *Historia de la educación y de la pedagogía*. Buenos Aires. Losada.
- McLuhan, M. y Carpenter, E. (1974). *El aula sin muros. Investigaciones sobre técnicas de comunicación*. Barcelona. Laia.
- Mesa, J.A. (Ed.). (2019). *La pedagogía ignaciana. Textos clásicos y contemporáneos sobre la educación de la Compañía de Jesús desde san Ignacio de Loyola hasta nuestros días*. Bilbao/Santander/Madrid. Mensajero/Sal Terrae/Universidad Pontificia Comillas.
- Milani, L. (1996). *Dar la palabra a los pobres*. Madrid. Acción Cultural Cristiana.
- _. (2004). *Experiencias pastorales*. Madrid. Biblioteca de Autores Cristianos.
- Morin, E. (2001a). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Barcelona. Paidós.
- _. (2001b). *La mente bien ordenada: repensar la reforma, reformar el pensamiento*. Barcelona. Seix Barral.
- _. (2016). *Enseñar a vivir: manifiesto para cambiar la educación*. Barcelona. Paidós.
- Nasarre, E. (2022). *Por una educación humanista: un desafío contemporáneo*. Madrid. Narcea.
- Negrín, O. y otros (2003). *Teorías e instituciones contemporáneas de educación*. Madrid. Centro de Estudios Ramón Areces.
- _. (2004). *Antología de textos de teorías e instituciones contemporáneas de educación*. Madrid. Centro de Estudios Ramón Areces.
- Neill, A.S. (1975²). *Hablando sobre Summerhill*. México. Editores Mexicanos Unidos.
- _. (1978). *Summerhill*. Madrid. Fondo de Cultura Económica.
- Palacios, J. (1984⁴). *La cuestión escolar. Críticas y alternativas*. Barcelona. Laia.
- Pestalozzi, J.H. (1996). *Cartas sobre educación infantil*. Madrid. Tecnos.
- Poeydomenge, M.L. (1986). *La educación según Rogers. Propuestas de la no directividad*. Madrid. Narcea.
- Pozo, M^a. M. (2004). *Teorías e instituciones contemporáneas de educación*. Madrid. Biblioteca Nueva.

- Prellezo, J. M. (Coord.) (2007). *Educación con Don Bosco. Ensayos de pedagogía salesiana*. Madrid. CCS.
- ... (2009). *Diccionario de ciencias de la educación*. Madrid. CCS.
- Redondo, E. (2001). *Introducción a la historia de la educación*. Barcelona. Ariel.
- Reimer, E. (1973). *La escuela ha muerto: alternativas en materia de educación*. Barcelona. Barral.
- Rogers, C.R. (2000). *El proceso de convertirse en persona: mi técnica terapéutica*. Barcelona. Paidós.
- Rogers, C.R. y Freiberg, H.J. (1996). *Libertad y creatividad en la educación*. Barcelona. Paidós.
- Rousseau, J.J. (2011). *Emilio o De la educación*. Madrid. Alianza.
- Ruiz-Corbella, M. y García-Blanco, M. (2022). *Teoría de la educación. Educar mirando al futuro*. Madrid. Narcea.
- Russell, B. (2013). *Sobre educación: especialmente en los años infantiles*. Madrid. Espasa.
- Sánchez, M^a R. (2015). *La construcción de la identidad pedagógica española. Entre la Institución libre de Enseñanza y las Escuelas del Ave María*. Madrid. Editorial Síntesis.
- Sanchidrián, C. y Ruiz Berrio, J. (coords.) (2012²). *Historia y perspectiva actual de la educación infantil*. Barcelona. Graó.
- Sarramona, J. (2008²). *Teoría de la educación. Reflexión y normativa pedagógica*. Barcelona. Ariel.
- Savater, F (2004¹⁴). *El valor de educar*. Barcelona. Ariel.
- Tiana, A. y otros (2009). *Historia de la educación (edad contemporánea)*. Madrid. UNED.
- Tolstoï, L. N. (2003). *La escuela de Yàsnaia Poliana*. Palma de Mallorca. José J. de Olañeta.
- Trilla, J. (Coord.). (2001). *El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI*. Barcelona. Graó.
- UNESCO (2015). *Replantear la educación: ¿Hacia un bien común mundial?* París. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- Zaldívar, J. I. (2016). *Desescolarizar la vida: Ivan Illich y la crítica de las instituciones educativas*. Madrid. Enclave de Libros Ediciones.

LEGISLACIÓN

- Jefatura del Estado (2020). Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. En *Boletín Oficial del Estado*, 340, 122868-122953.
- Jefatura del Estado (2013). Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, de mejora de la calidad educativa. En *Boletín Oficial del Estado*, n. 295, 97858-97921.
- Jefatura del Estado (2006). Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. En *Boletín Oficial del Estado*, n. 106, 17158-17207.

DIRECCIONES DE INTERNET RECOMENDADAS

Aprendemos juntos. Excelente Portal de educación financiado por el BBVA con la colaboración de El País y Grupo Santillana	https://www.bbvaaprendemosjuntos.com/es
Asociación Educativa Barbiana	http://www.aebarbiana.org

Centro de Estudios en Innovación y Dinámicas Educativas (CEIDE-Fundación SM)	http://aprenderapensar.net
Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa (CNIIE) - Ministerio de Educación y Formación Profesional	http://educalab.es/cniie
Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/ced
Confederación de Movimientos de Renovación Pedagógica	http://confederacionmrp.com
Consejo Escolar de Andalucía	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/vscripts/w_cea/
Consejo Escolar del Estado	http://www.educacionyfp.gob.es/educacion/mc/cee/portada.html
Escuelas Católicas	http://www.escuelascaticas.es
Fondazione don Lorenzo Milani	https://www.donlorenzomilani.it
Fundación Atresmedia – Proyecto Mejora Educativa	https://fundacion.atresmedia.com/nuestros-proyectos/mejora-educativa/
Fundación Botín – Área de Educación	https://www.fundacionbotin.org/educacion/area-de-educacion-de-fundacion-botin.html
Fundación Europea Sociedad y Educación	http://www.sociedadyeducion.org
Fundació Jesuïtes Educació	http://h2020.fje.edu/es
Fundación Trilema	http://www.fundaciontrilema.org
Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE), dependiente del Ministerio de Educación y Formación Profesional	http://www.mecd.gob.es/inee/portada.html
Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (INTEF), dependiente del Ministerio de Educación y Formación Profesional	https://intef.es
Ministerio de Educación y Formación Profesional	http://www.educacionyfp.gob.es
Movimiento de renovación pedagógica de Educadores Milanianos. Grupo Milani)	http://www.amigosmilani.es
Museo Andaluz de la Educación	https://www.museoandaluzdelaeducacion.es
Museo del niño / Centro de documentación histórica de la escuela	http://www.museodelnino.es
Museo Pedagógico – Facultad de Ciencias de la Educación – Universidad de Sevilla	http://institucional.us.es/museopedagogia
Museo Virtual de Historia de la Educación	https://www.um.es/muvhe
Observatorio de la Infancia en Andalucía	http://www.observatoriodelainfancia.es/oia/es/index.aspx

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)	http://es.unesco.org
Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)	http://www.oecd.org
Plataforma informativa sobre el modelo de educación concertada	http://concertados.edu.es
Portal del sistema educativo español - Ministerio de Educación y Formación Profesional	https://educagob.educacionyfp.gob.es
Portal educativo de la Fundación Telefónica	https://www.fundaciontelefonica.com/educacion_innovacion
Portal por la Innovación Educativa de Escuelas Católicas	http://www.porlainnovacioneducativa.es
Portal TIC de las Instituciones Católicas de España	http://www.planalfa.es
Programme for International Student Assessment (PISA)	http://www.oecd.org/pisa
Red de bases de datos de información educativa	http://redined.mecd.gob.es/
Red Europea de Información sobre Educación - Eurydice España-REDIE	http://www.educacionyfp.gob.es/educacion/mc/redie-eurydice
Sociedad Española de Historia de la Educación (SEDHE)	http://sedhe.es/
Unión Europea - Web oficial de la Unión Europea	https://europa.eu/european-union/index_es

ANEXOS

CORRELACIÓN COMPETENCIAS-OBJETIVOS PEDAGÓGICOS GENERALES (P.E.I.)*			
Competencias		Objetivos Pedagógicos Generales del P.E.I.	
CFB 27	Situar la escuela infantil en el sistema educativo español, en el contexto europeo y en el internacional.	1.1.	Conocer, comprender y analizar con profundidad, para su valoración y aplicación críticas, las disposiciones legales sobre la educación y el sistema educativo.
CFB 28	Conocer experiencias internacionales y ejemplos de prácticas innovadoras en Educación Infantil.	1.1.	Conocer, comprender y analizar con profundidad, para su valoración y aplicación críticas, las disposiciones legales sobre la educación y el sistema educativo.
CFB 29	Valorar la importancia del trabajo en equipo.	3.4.5.	Capacidad de trabajar en equipo.
CFB 30	Participar en la elaboración y seguimiento de proyectos educativos de Educación Infantil en el marco de proyectos de centro y en colaboración con el territorio y con otros profesionales y agentes sociales.	1.3.	Comprender, frente a posiciones puramente técnicas y neutrales, la importancia y trascendencia del componente afectivo, empático y personalizado en los procesos de enseñanza-aprendizaje y en el desarrollo integral del alumno como persona
		3.3.	Desarrollar una actitud crítica y autocrítica
		3.5.	Interesarse, con talante curioso, crítico, abierto y dialogante, por la cultura de hoy y por participar en ella
CFB 31	Conocer la legislación que regula las escuelas infantiles y su organización.	1.1.	Conocer, comprender y analizar con profundidad, para su valoración y aplicación críticas, las disposiciones legales sobre la educación y el sistema educativo.
CFB 32	Valorar la relación personal con cada estudiante y su familia como factor de calidad de la educación.	1.3.	Comprender, frente a posiciones puramente técnicas y neutrales, la importancia y trascendencia del componente afectivo, empático y personalizado en los procesos de enseñanza-aprendizaje y en el desarrollo integral del alumno como persona.
		1.4.	Descubrir la importancia que una personalidad madura (equilibrio afectivo y emocional, adaptabilidad a nuevas circunstancias, capacidad de iniciativa, autoestima, sociabilidad, responsabilidad, resistencia a la frustración, dinamismo,

			madurez intelectual y emocional, etc.) tiene para el desarrollo apropiado de la labor educativa.
CB 1	Poseer y comprender conocimientos en el área de estudio de la educación secundaria general, que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.		
CB2	Aplicar conocimientos y comprenderlos en su futura profesión y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	2.1. 2.2. 2.3. 2.4.	La totalidad de los objetivos relativos al ámbito de estrategias y destrezas cognitivas
CB3	Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes del área de estudio para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética	2.5. 2.6.	
CB4	Capacidad de comunicar y transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5	Desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
(*) El P.E.I. es la sigla del Proyecto Educativo Integrado de la Escuela Universitaria de Magisterio Sagrada Familia . En él se definen las notas de identidad del Centro Universitario Sagrada Familia, estableciendo el marco de referencia global y los planteamientos educativos de carácter general que definen y distinguen a este centro universitario. El documento fue publicado por Servicio de Publicaciones de la Universidad de Jaén en el año 2007 (ISBN: 978-84-8439-347-4).			

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL P.E.I.

1. Competencias cognitivas (pensamiento reflexivo, pensamiento lógico, pensamiento analítico, pensamiento crítico, pensamiento deliberativo y pensamiento creativo).
2. Competencias lingüísticas (comunicación oral y escrita).
3. Competencias individuales (automotivación, resistencia y adaptación al entorno, sentido ético).
4. Competencias sociales (diversidad y multiculturalidad, comunicación interpersonal).